

**Nombre de alumnos: RABELO  
ESPINOSA MARISOL**

**Nombre del profesor: ARGUELLO  
GALVEZ MARCOS JHODANY**

**Nombre del trabajo: C.S “LAVADO DE  
MANOS”, “CONTROL DE INFECCIONES  
NOSOCOMIALES”**

PASIÓN POR EDUCAR

**Materia: PRACTICA CLINICA  
ENFERMERIA 1**

**Grado: 6°**

**Grupo: “C”**

# LAVADO DE MANOS BASICO

## CONCEPTO

El lavado de manos consiste en la frotación vigorosa de las manos previamente enjabonadas, seguida de un aclarado con agua abundante, este con el fin de eliminar, materia orgánica y suciedad, para la prevención de transmisión de estos organismos de una persona a otra.

## LAVADO CLINICO CON ANTISEPTICO

Realizado con una solución jabonosa antiséptica de amplio espectro microbiano, de rápida acción, no irrita y este está diseñado para uso en situaciones de brotes por infecciones hospitalarias, áreas críticas, realización de procedimientos invasivos y en áreas con pacientes de alto riesgo (inmunosuprimidos)

## TECNICA

-Humedecer manos con agua

- Aplicar de 3/5 ml de jabón antiséptico

-Frotar vigorosamente por 13 a 20 seg. Cubriendo toda la superficie de la mano, espacios interdigitales hasta la muñeca

-Posteriormente secar con una toalla de papel (por mano)

-Usar toalla para cerrar el grifo

## 5 MOMENTOS PARA LA HIGIENE DE MANOS

- Antes de tocar al paciente
- Antes de realizar una limpia/aséptica
- Después de haber estado expuestos a líquidos corporales
- Después de haber estado en contacto con el paciente
- Después de haber estado en contacto con el entorno del paciente

**LAVADO DE MANOS QUIRURGICO**

**OBJETIVO**

Prevenir la contaminación del sitio quirúrgico mediante la remoción y destrucción de microorganismos transitorios y a su vez la reducción de la flora residente que se encuentran presentes en la mano del equipo quirúrgico

**INDICACIONES DURANTE EL LAVADO DE MANOS**

- Como recomendación durante el procedimiento se deberán de mantener brazos hacia arriba y alejadas del cuerpo favoreciendo así el escurrimiento hacia los brazos
- No tocar elementos o superficies
- El proceso dura 5 minutos
- Secar manos y antebrazos con toallas estériles
- Ingrese al quirófano dando la espalda a la puerta

**CONCEPTO**

Es el lavado realizado por los integrantes que conforman al equipo quirúrgico antes de su ingreso al quirófano, siempre indicado un jabón antiséptico

**TECNICA**

- La llave se accionara con pedal, codo o célula fotoeléctrica.
- Mojar las manos con agua aplicando jabón antiséptico (3/5 ml) restregar enérgicamente por un periodo de 5 min en el primer lavado y de 3min en los lavados siguientes.
- Frotar manos, palma con palma, palma derecha con dorso izquierdo y palma izquierda con dorso de la mano derecha, los espacios interdigitales de mano derecha y luego de mano izquierda.
- Haciendo movimientos rotatorios descienda por el antebrazo derecho hasta 6 cm por encima del codo y luego antebrazo izquierdo.
- Limpiar uña por uña, de ambas manos. (recomendable incluir lechos ungueales y yema de dedos por 2 min).
- Enjuagar manos manteniéndolas levantadas sobre los codos.

**RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS**

- Cuidado de la piel: es necesario el uso de cremas, que las soluciones alcohólicas tengan un buen emoliente, e luso de cremas no debe utilizarse con manos contaminadas o sucias, el uso de productos que no lesionen la piel y sean buenos para su uso.
- Joyas: no utilizar ningún tipo de joya, sin importar el material del que estén hechos.
- Uñas y cutículas: uñas limpias y cortas, no esmalte, no uñas artificiales, tener cuidado delas cutículas.
- Toalla para secado de manos: de un solo uso, de papel resistente, prohibido utilizar de género, permanentes o de uso colectivo.
- Piletas y dispensadores: piletas accesibles en las áreas de atención a pacientes, profundas, amplias, de superficie lisa y en lo posible hechas de acero inoxidable. Verificar antes de usar si la dispensadora funciona correctamente.
- Secadores de aire: no usarse en áreas de atención de pacientes debido a que estas generan turbulencia.

## HIGIENE DE MANOS

- Todo el personal de salud al entrar en contacto con el ambiente hospitalario deberá lavarse las manos con agua corriente y jabón y secarse con toallas desechables. ( 5 momentos lavado de manos)
- En unidades: urgencias, cuidados intensivos, aislados, entre otro, deberá utilizarse jabón antiséptico líquido, agua corriente y toallas desechables. La descontaminación puede hacerse también con productos hechos a base de alcohol etílico o isopropílico con una concentración mayor al 60% con emolientes al 2%.
- En procedimientos donde no haya contaminación con sangre o líquidos corporales, la limpieza de manos puede realizarse con alcohol o emolientes.
- El personal de salud que está en contacto directo con pacientes deberá ser capacitada sobre el procedimiento de lavado de manos, a su ingreso y 6 meses consecutivo.
  - Es responsabilidad de cada institución contar con el manual de procedimientos específicos, actualizado cada dos años y disponibles para todo el personal.

## PRINCIPIOS PARA LA PREVENCIÓN DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA (NOSOCOMIALES)

### GENERAL

- EL CODECIN: Responsable del establecimiento y aplicación de medidas de vigilancia, prevención y control de las infecciones nosocomiales.
- Todas las unidades hospitalarias deberá realizar acciones específicas de prevención y de control de infecciones nosocomiales
- El laboratorio de microbiología deber proporcionar información para la vigilancia y control, conforme se establece en la norma.
- Los servicios de intendencia, lavandería y dietóloga, deberán estar capacitadas para el control de factores de riesgo, del microambiente y de prevención de infecciones nosocomiales.
- Las autoridades de salud en las distintas instalaciones y niveles del SNS deberán asegurar y demostrar la gestión de las acciones para la dotación de recursos humanos, materiales y de operación para un buen funcionamiento siendo adecuado a las actividades del laboratorio, intendencia, enfermería, principalmente a la vigilancia epidemiológica y medidas de prevención y control de acuerdo a su recursos y organización interna.

## BIBLIOGRAFIA

<http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/3896/salud/salud.htm>